

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 3**

**EX-2021-08812682--APN-SG#SOFSE**

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2021 - “CONTRATACIÓN DEL  
PLAN DE ADECUACIÓN APEADEROS PARANÁ – LÍNEA REGIONAL”**

**INFORMACIÓN CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional, derivadas por medio autorizado en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

**CONSULTA N°1**

*“...Me dirijo a Ud. en relación al ARTICULO N°05, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, solicitamos planimetría general de Arquitectura y/o Estructuras orientativas a los fines de redundar en un análisis más preciso y conveniente teniendo en cuenta la magnitud de la obra...”*

**RESPUESTA N°1**

Respecto de la existencia de planos: La observación es correcta, no se cuenta con documentación gráfica en esta instancia de licitación. La misma será confeccionada por la Contratista en instancia de elaboración de Ordenes de Trabajo y Proyecto Ejecutivo de acuerdo a lo indicado en los Arts. 15.8 y 22.1.2 del PET, respectivamente.

**CONSULTA N°2**

*“... con respecto al proyecto ejecutivo es necesario presentarlo en el acto licitatorio o se presenta una vez firmado el contrato en caso de ser adjudicatario?...”*

**RESPUESTA N°2**

La elaboración del Proyecto Ejecutivo deberá ser elaborada por La CONTRATISTA una vez iniciados los trabajos de acuerdo a lo indicado en los Arts. 15.8 y 22.1.2 del PET.

**CONSULTA N°3**

*“... y como se realiza la inscripción a sofse...”*

**RESPUESTA N°3**

Deberá estarse a lo previsto en la documentación que compone la presente licitación. Asimismo, se adjunta link de acceso: <https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos/institucional/proveedores>



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular aclaratoria**

**Número:**

**Referencia:** Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2021-08812682- -APN-SG#SOFSE - PLAN DE ADECUACIÓN DE APEADEROS PARANÁ

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.